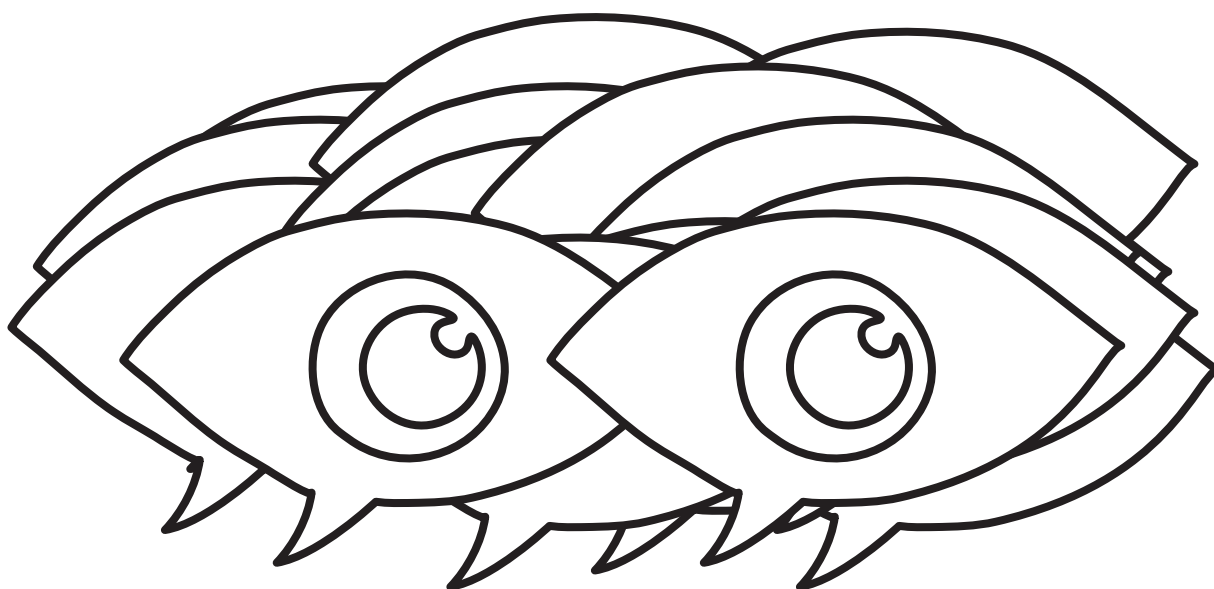


## VOCES





## CUANDO TODO BRILLO POSIBLE TIENE QUE BRILLAR

Rodolfo Castro<sup>1</sup>

Siento la necesidad de escribir, la escritura es un botón invaluable dentro de mi persona, descubierta por golpes que regala la vida. Una vida no deseada pero forjada por uno mismo, a tal extremo que la vida deja de ser *vida*. Entrás a una realidad morbosa, la de sobrevivir en un sistema perverso, aniquilador, una máquina destructora del *Ser* (personas) y su entorno familiar. Quizás a más de una persona le parezca fuerte el contenido de este texto, más aun cuando la realidad se asemeja a la ficción. En este submundo la realidad no existe, no existe nada, nada más que el rótulo o membrete de *resocializar, rehabilitar, tratamiento*, etc. ¿Cómo? ¿Con qué herramientas? Si en esta institución *cárcel* reina el *amo* de la *verdad*, de una verdad incuestionable donde la generalidad de las normas y decretos amenaza continuamente con diluir la singularidad de las personas que encierra, aferrándose estos al único recurso legal (a medias) la *acción de habeas corpus*, acción que muere en un trámite de burocracia. ¿Saben por qué? Porque así lo marcaría, si alguien marcara una estadística de cuántas *acciones* entraron a los flamantes juzgados de Ejecución Penal y cuántas fueron resueltas más allá del trámite burocrático que al fin termina desgastando al interno. Se preguntarán cómo ocurre. Ocurre como en todo ámbito administrativo "la connivencia mutua" entre los juzgados de ejecución penal y la administración penitenciaria. Son ramas de un mismo árbol, las dos se necesitan para engrandecer su árbol llamado *Justicia*. ¿Cuántos internos -me incluyo y me pregunto- no vivirían la desidia y la exclusión social si en sus DNI figuraran los apellidos "Dalmaso", "Falo", "Carbonetti", "Grassi" por citar algunos apellidos "ilustres" para una justicia contaminada por el poder político de turno? Uno de los más grandes anhelos de los componentes que nutren este informe, se basa en el espíritu de esclarecimiento para el lector desde otra óptica, más aun cuando la mirada que mira es de adentro y dejó de ser ciega.

Corría el año 1975 cuando Michael Foucault teorizaba sobre la fascinación que ejercía la cárcel y su sistema de encierro, afirmando que este componente se cimentaba en el hecho de que la cárcel, como institución por sí y en sí

misma, oficiaba la crueldad. Como se puede observar y se puede palpar, los años han pasado y su esencia no se ha modificado. No se ha modificado por innumerables factores que merecen otro análisis más detalladamente. Queda en evidencia que la compra de un patrullero trae más rédito político, (por citar un ejemplo) que la tan mentada resocialización de un interno, ¿por qué? Basta! Que alguien diga la verdad, que alguien supervise los consejos criminológicos. Nadie tiene derecho a juzgarnos de nuevo, no se puede hablar a espaldas de nadie y menos sin tener voz ni voto, el sujeto queda desnudo, solo ante una logia criminológica, se estaría violando el derecho a la defensa cuando se habla del sujeto o representante si este no se encontrarse presente, es praxis de este cuerpo colegiado (ojo me aferro al discurso) utilizar el decreto 344/08 publicado en el Boletín Oficial 22/05/08 como marco legal, avasallando la Constitución Nacional y por ende la ley 24660 por lo menos su espíritu. Sinceramente esta política penitenciaria no ayuda en nada si desde su alma relega la ley y a todos sus actores y su contexto social.

Con el respeto incuestionable que merecen los Derechos Humanos y su labor humanitaria, pero no alcanza y ¿saben por qué? Porque cuando se apersonan entra el maquillaje político, la higiene del pasillo central, las macetitas con sus floritas y todo brillo posible tiene que brillar.

Cuando la realidad no está en la marquesina, si no en sus habitantes que son personas, igual a todos, igual en lo humano, más allá de tratar de ocultar lo inocultable, la formación y sus ideologías militarizadas deja en claro que no existe tal *tratamiento*. Para cambiar esto se necesita de todos los actores, incluida la sociedad misma.

Cualquier visitante no institucionalizado, en su visita puede percibir y sentir el autoritarismo militarizado: seguro que será recibido con una actitud tosca de parte del agente, el semblante marcado demostrando autoridad, una autoridad innecesaria para gente que viene a colaborar y construir puentes a la inserción social, que nos hacen ver que hay perspectivas, que hay proyectos para vivir una mejor calidad de vida, con otras herramientas, que no sea la delincuencia.

Al comienzo de este texto manifiesto mi locura por la escritura, ahora razono, pienso, dialogo, cuando mi lenguaje era la violencia, hoy canalizo todo con democracia, estoy orgulloso de mí mismo, todo se lo debo al Taller de Periodismo, dependiente de la Escuela de Ciencias de la Información de la UNC, fue la llave que descubrió lo no institucional de mi persona.

1 Taller de Periodismo /ó/ Taller de Periodismo, Revista Mordaza Cero N° 5

## AMMAR Y EL TRABAJO, O EL TRABAJO DE AMAR DIÁLOGOS CON EUGENIA ARAVENA

Lucas Crisafulli

La Asociación de Mujeres Meretrices Córdoba (Ammar) nació en el año 2000 como respuesta al constante asedio y violencia por parte de la Policía a las trabajadoras sexuales, descubriendo que la organización es la fuerza y el motor para conseguir derechos para ese sector particular y para la sociedad toda, tiene como objetivo la defensa de sus derechos humanos.

Con ese objetivo, la organización comenzó a trabajar en Córdoba desde hace 13 años. “En esa época –recuerda la Secretaria General Eugenia Aravena- no teníamos ni dónde sentarnos, y nos juntamos porque vivíamos presas en los calabozos”.

Desde el año 2010, la sede de Ammar Córdoba se encuentra en la calle Maipú 630, en la que tienen un aula-escuela que suma un espacio de alfabetización, un Jardín maternal cada vez más grande, además de enseñar peluquería, corte y confección y curso de maquillaje, entre otras de las actividades que desarrollan.

Hay, en la militancia de las chicas de Ammar, una lucha semántica por el reconocimiento de la dignidad de la trabajadora sexual, una búsqueda por la legitimación de una profesión que, desde sectores conservadores la condenan de inmoral, y desde algunos sectores del progresismo paternalista, como una degradación de lo humano. Podríamos decir que la política de Ammar es en 3D: **desclandestinizar** el trabajo sexual para otorgar mayores derechos a un sector históricamente postergado; **dignificar** el rol de la trabajadora sexual como persona autónoma que muchas veces elige su trabajo y **destotalizar** la mirada de que las trabajadoras sexuales pertenecen al mismo sector social.

Sonriente, demostrando que no hay militancia posible sin alegría; pero enérgica, echando por tierra el mito de la mujer como el sexo débil, dialogamos con Eugenia Aravena.

**El trabajo sexual, a pesar de ser una profesión anti-gua, siempre ha tenido ciertos cuestionamientos de índole moral. ¿Por qué crees eso? ¿Cuál es la posición de Ammar en relación a la autonomía de la persona?**

Pienso que existen parámetros culturales impuestos desde la colonización, en donde el sexo siempre ocupa un lugar de lo prohibido o de lo que está oculto, cargado éste de muchos tabúes y prejuicios, siempre impuesto dentro de ciertos parámetros y sin violar las normas para estar dentro de lo “digno”. La heterosexualidad, el sexo con amor, la monogamia, el matrimonio, no son impuestas casualmente en nuestras sociedades, sino como denominador de las religiones y del orden. En ese sentido no olvidemos que no hasta hace muchos años atrás, la mujer debía ser virgen hasta llegar al matrimonio, debía el

padre entregarla a un “hombre” de bien, y ni siquiera ella podía elegir con quién casarse, sino que era una elección del hombre de la casa para la mujer que se iba. Entonces, creo que dentro de semejantes arbitrariedades hacia la libertad y el placer de las mujeres, tener relaciones sexuales a cambio de dinero fue impuesto como una actividad indigna, inmoral, que se sale de todos los parámetros, porque guste o no, es una actividad que genera independencia económica en las mujeres y empoderamiento de su propio cuerpo.

**Cuando se hable de trabajo sexual, siempre se lo asocia con la pobreza, como si sólo las personas pobres lo ejercieran. ¿Eso es así?**

Claro que no, lamentablemente existen distintos grupos políticos que van desde las feministas abolicionistas, ONG’S hasta agrupaciones religiosas, que con ánimos de confundir a la sociedad para sostener un sexo “moral” desaprobando el ejercicio del trabajo sexual, hablan de nosotras en nuestro nombre, nos caracterizan de cierta forma, siempre una forma lastimosa, infantil, somos todas pobres, tontas, ignorantes, incapaces. Llegan a decir que estamos “alienadas”, que ninguna mujer elige esto, que no sabemos lo que hacemos, incluso hasta creerse en un nivel de superioridad absoluta tratándonos como objetos sin darle valor a nuestras palabras, a nuestra lucha. Son voces que solo les interesa que debemos “ser rescatar de esta vida de pecados”, pero propuestas de las mimas no conocemos, jamás les vimos en la puerta de una comisaría cuando pasábamos meses presas tiradas durmiendo en el piso, o al lado nuestro cuando actualmente nos peleamos con la policía para ser detenidas. En Ammar Córdoba tenemos casi mil afiliadas y de distintas condiciones socioeconómicas, educativas y culturales, digamos de distintas clases sociales, incluso hasta profesionales y estudiantes universitarias. El trabajo sexual no es una práctica solo de mujeres, no es una práctica solo de mujeres pobres, por mas que digan que son muchas mas las mujeres pobres, yo lo pongo en duda, ya que las compañeras de las calles quienes venimos de la pobreza extrema, somos las menos en el padrón de afiliadas de la asociación.

**¿Cómo fue y es la relación de las trabajadoras sexuales con la Policía?**

Cuando nos organizamos, vivíamos presas por el art. 45 del Código de Faltas. Ese fue el motivo que nos llevó a organizarnos a un sector que históricamente fue invisibilizado. Muchas veces íbamos a la comisaría a preguntar por una compañera presa y también quedábamos detenidas. Muchas compañeras, además de ser detenidas injustamente, también eran golpeadas violadas y hasta asesinadas. Ahora la situación ha mejorado un poco solo en capital, pese a que el Código de Faltas que lo maneja la policía, sigue vigente en toda la provincia donde la represión continua. De todos modos, queremos

profundizar aún más, por eso también peleamos contra el Código de Faltas que deja en manos de la policía toda un accionar arbitrario. Sabemos que en interior aún está muy complicada la cosa.

**Una de las banderas que está llevando adelante Ammar es instalar la diferencia que existe entre el ejercicio del trabajo sexual y la trata de personas. ¿Podrías comentar un poco eso?**

El punto de mayor conflicto, es que se está mezclando el trabajo sexual con la trata de personas, quieren meter intencionalmente todo en la misma bolsa. Se impulsan leyes para decir que se lucha contra la trata, pero creemos que clandestiniza aún más algo que ya es clandestino pero no ilegal como el trabajo sexual. Para perseguir a los proxenetas, ya está el Código Penal que lo castiga desde 1921. Para prohibir los locales de tolerancia, ya existe la ley de profilaxis de 1936. El problema es que esas leyes no se cumplen. La nueva ley provincial de Trata lleva a mayor explotación al sector de las trabajadoras sexuales. Es grave que no se busquen las verdaderas víctimas. Acá hay que ser claros, la prostitución no es delito, pero la clandestinización – a través del Código de Faltas por ejemplo – ha llevado al proxenetismo a fortalecerse porque nos dejan a nosotras sin ningún marco legal. El colectivo que representa Ammar es muy heterogéneo. Hay compañeras muy pobres que no pueden elegir otra profesión, pero también hay compañeras universitarias que lo eligen, además dentro de la clase trabajadora creo que siempre estamos optando.

**¿Por qué crees que desde el Estado Provincial se ha instalado el discurso que la trata es igual al ejercicio del trabajo sexual? ¿Qué intereses hay detrás de la prohibición de todas las whiskerías?**

La provincia miente cuando dice que en cada allanamiento que hacen rescatan a diez, veinte, cincuenta mujeres víctimas de la trata, las verdaderas desaparecidas donde están, como por ejemplo Yamila Cuello, Jimena Arias desaparecidas en Córdoba y sin ninguna noticia de ellas. Es mentira, acá lo que están sacando son compañeras trabajadoras sexuales que son mayores de edad y muchas que son afiliadas de Ammar. Pedimos que se respeten las cooperativas de trabajo, que el Estado brinde un marco legal para evitar justamente la trata y la explotación, y que no puedan meter presa a una trabajadora sexual para tener una “regente” presa que es lo que el Gobierno necesita, necesita números. Necesitamos que se tome en serio la voz de las trabajadoras sexuales. Siempre se nos ha tomado para la chacota, pero ahora tenemos voz propia, estamos organizadas. No necesitamos que nos digan que somos víctimas, ni liberadas. No necesitamos que se diga que se están rescatando mujeres cuando en realidad se están dejando en la calle a compañeras trabajadoras sexuales que no son víctimas de la trata, sino precisamente de una campaña política

publicitaria que en nombre de la trata, clandestiniza aún más nuestro trabajo, y con ello precariza nuestras condiciones laborales, dándole como siempre a lo largo de la historia más poder a los proxenetas, que siempre tuvieron amparo policial y político.

Parecería como que quieren mostrar que algo hacen, pero en realidad no se hace nada, porque en el delito de trata hay complicidad de los poderes político, judicial y policial. El caso de Marita Verón ha dejado al descubierto esa complicidad.

El interés que se esconde es que no quieren escuchar el reclamo de Ammar, que es legislar la actividad del trabajo sexual. Hay mucha hipocresía. Como no les gusta, lo esconden. Hay un sector del feminismo, el abolicionista, que se arroga la representación nuestra, habla en nuestro nombre y nos victimiza. Eso no lo queremos más. Ahora estamos organizadas y tenemos voz propia, y mal que les pese somos mujeres sujetas de derecho.